

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "TELECOMUNICACIONES TELEMERIDIANO
TECOMERIDIA S.A." CORRESPONDIENTE AL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las 10H00, en el local de la compañía ubicado en la Parroquia de Cotacollao Pasaje OE5A # N59-387 Y Ángel Ludeña, de esta ciudad, deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELECOMUNICACIONES TELEMERIDIANO TECOMERIDIA S.A., bajo la Presidencia del Señor. Juan Carlos Viteri López, actúa en calidad de secretario el señor Christian Fernando Viteri López, se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de conformidad al detalle que en cuadro se indica:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
CASTRO MONSALVE DIANA PATRICIA	264,00	264
PALOMINO MARQUEZ DAMARIS	136,00	136
VARGAS SEPULVEDA ELIZABETH	264,00	264
VITERI LOPEZ CHRISTIAN FERNANDO	136,00	136
TOTAL	800,00	800

Una Vez presente la totalidad del capital deciden conformarse en Junta General Ordinaria de acuerdo a la convocatoria efectuada y que se publicó en el periódico la Hora de esta Ciudad de Quito, el día martes 26 de abril del 2016, en la sección Revista Judicial, así como también fue dado a conocer a los accionistas de manera oportuna y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía.

Siendo el lugar y la hora indicad se procede a dar lectura a la convocatoria que dice:

CONVOCATORIA

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
TELECOMUNICACIONES TELEMERIDIANO TECOMERIDIA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía **TELECOMUNICACIONES TELEMERIDIANO TECOMERIDIA S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizara el próximo día **30 de abril de 2016, a partir de las 10h00**, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el Pasaje A N59-387 y Ángel Ludeña, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015
2. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de los Auditores Externos
4. Aprobación del balance general y estados financieros correspondientes al 2015

5. Conocer y Resolver a cerca de las utilidades resultantes en el ejercicio económico del 2015
6. Designación de los Auditores Externos, para el ejercicio del económico del 2016
7. Designación de Comisario para el ejercicio del 2016

Quito, 22 de abril de 2016

CHRISTIAN FERNANDO VITERI LOPEZ
GERENTE GENERAL
TELECOMUNICACIONES TELEMERIDIANO TECOMEDIA S.A.

Una vez que los accionistas, conocen los temas a tratar se inicia con el primer punto del orden del día que dice: "Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015", el señor Gerente General, para poder tratar este punto encarga la secretaría al Presidente de la Compañía, y procede a dar lectura de su informe que en resumen se indica que el año 2015 ha sido un año marcado por avances en el ámbito empresarial en todas nuestras operaciones, mediante el cual se fortaleció el empoderamiento y liderazgo de cada uno de los que conformamos esta compañía, en otros aspectos de relevancia los accionistas aprueban por unanimidad el informe y felicitan las gestiones realizadas por el señor Gerente General.- (documento que se incorpora al libro correspondiente) el secretario una vez conocido este punto retoma su función, siguiendo con el siguiente punto del orden del día: "Lectura y Aprobación del Informe del Comisario" correspondiente al ejercicio económico del 2015.- Los accionistas analizan el informe presentado por el señor Comisario y resuelven aprobar por unanimidad sin objeción alguna este informe el cual se incorpora al libro social correspondiente.- el siguiente punto del orden del día es "Conocimiento y Aprobación del Informe de los Auditores Externos", en virtud de que no es obligación de la compañía presentar el informe de auditores externos, este punto del orden del día, se deja sin efecto por decisión de sus accionistas.- el siguiente punto del orden del día es "Aprobación del balance general y estados financieros" correspondientes al 2015, se analiza meticulosamente y se aprueba en todo su contexto el balance general de la compañía, y se dispone se dé a conocer a los organismos de control y se incorpore a los libros sociales; el siguiente punto a analizar es "Conocer y Resolver a cerca de las utilidades resultantes en el ejercicio económico del 2015", en este aspecto los accionistas en forma unánime disponen que la utilidad resultante del ejercicio económico del año 2015 es de 15292.74 el mismo que se repetirá en la parte correspondiente dispuesto en el Art. 297 de la Ley de compañías es decir formaran parte del fondo de Reserva Legal y otra para dividendos a favor de los accionistas.; el siguiente punto del orden del día.- "Designación de los Auditores Externos", para el ejercicio del económico del 2016. No se designa auditores externos por cuanto la empresa no lo necesita de acuerdo al organismo de control Auditores Externos.- y por último punto del orden del día se encuentra la "Designación de Comisario" para el ejercicio del 2016, luego de un análisis los accionistas por unanimidad deciden que se ratifique en

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "TELECOMUNICACIONES TELEMERIDIANO
TECOMERIDIA S.A." CORRESPONDIENTE AL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS**

este cargo al comisario que actuó en el anterior periodo fiscal con el mismo honorario que ha venido prescribiendo.-

La Junta da un receso para la redacción del acta aclarando que no se puede obtener la grabación magnetofónica, por un desperfecto de la grabadora.

Siendo las trece horas y una vez que se dio lectura al acta se aprueba por unanimidad la misma, para constancia suscriben:



CASTRO MONSALVE DIANA PATRICIA
Accionista de la Compañía.-



PALOMINO MARQUEZ DAMARIS
Accionista de la Compañía.-



VARGAS SEPULVEDA ELIZABETH
Accionista de la Compañía.-



VITERI LOPEZ CHRISTIAN FERNANDO
Accionista de la Compañía.-

Certifica la aprobación de la presente acta.-



JUAN CARLOS VITERI LOPEZ
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA



CHRISTIAN FERNANDO VITERI LOPEZ
SECRETARIO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA